

6961



72850

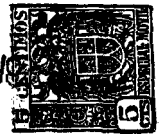
72850

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años para España y sus Posesiones, se solicita a favor de LABORATORIOS COCA, S.A., de nacionalidad española, residente en MIA D RUID Ferraz, 29, por: FRASCO PERFECCIONADO PARA EFECTUAR MEZCLAS DE DOS PRODUCTOS SIN CONTACTO EXTERIOR. - -

- Memoria descriptiva -

5 Esta solicitud se refiere a un nuevo frasco-ampolla, -
cuyas características le permiten contener simultáneamente y -
por separado, una substancia pulverulenta o de cualquier otro -
tipo aislada en una ampolla, así como el líquido para efectuar-
la solución de ambos productos, que pueden mezclarse sin necesi-
dad de abrir el recipiente, extrayéndolo luego mediante aguja -
hipodérmica de través del tapón, de modo que resultan simplifi-
cadas las operaciones, aparte de realizarlas sin contacto de -
los productos con el exterior, ventaja muy estimable, sobre to-



10 do en los casos de inyecciones de antibióticos.

Como complemento de esta memoria, se acompaña una hoja de planos donde a título de ejemplo en cuanto a la estructura del frasco y ampolla, queda reflejada la disposición objeto del modelo.

15 La figura 1ª representa el conjunto en sección longitudinal, antes de usarlo.

La figura 2ª muestra el frasco con la ampolla desprendida - después de la disolución, en el momento en que ha de extraerse con la aguja.

20 Estos dibujos llevan una serie de indicaciones para señalar los medios fundamentales del sistema, que se detallan a continuación:

A.- cuerpo del recipiente.

B.- tapón de caucho.

C.- acanaladura en la base del mismo.

D.- resalte central de dicho tapón.

25 E.- ampolla ajustada a éste.

F.- reborde interno donde encaja la misma.

G.- caperuza metálica protectora que asegura el cierre.

30 El frasco-ampolla constituido por un cuerpo A) de cristal u otra materia transparente, lleva su boca ajustada en una acanaladura C) prevista en la base del tapón, integrado por un cuerpo B) - que tiene un resalte central E), cuyo interior forma una cavidad con un reborde F) concéntrico, donde encaja la boca del tubo-ampolla D) para quedar sujeto y herméticamente cerrado, merced a la presión conjunta de la pared y reborde internos del indicado resalte, determinada por el resalte del tapón en la boca del frasco y la acción opresora de la cápsula externa G); resultando suspendido dicho tubo a distancia conveniente del fondo.

40 De este modo, mientras no sea necesario usarlo, el preparado se aísla dentro del tubo-ampolla, sin que sea posible su contacto con el disolvente encerrado en el frasco, pero cuando llegue el momento de su empleo, basta una simple presión dactilar sobre el remate central del tapón, para que el tubo-ampolla se desprenda de él; entonces se -

72850

6961



procede a agitar el recipiente a fin de que entren en íntimo contac-
to ambas sustancias, verificandose la mezcla para su ulterior uso, -
45 previa extracción mediante aguja hipodérmica que montada en la corres-
pondiente jeringa, se clava a través del remate central del tapón.

La forma y dimensiones del recipiente y tubo-ampolla así co-
mo su aplicación, serán variables, entendiéndose amparadas por el presen-
te registro las modificaciones en este sentido, siempre que no alteren
50 la esencialidad del sistema.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este mode-
lo de utilidad, se declara que los puntos cuya propiedad y explotación
exclusiva trata de obtenerse por veinte años en España, están compren-
didos en las siguientes

55 REIVINDICACIONES

1ª.- Frasco perfeccionado para efectuar mezclas de dos productos sin
contacto exterior, caracterizado porque el tapón de materia plástica
con una canal concéntrica en la base a fin de ajustar la boca del re-
cipiente, lleva un resalte central con una cavidad interna provista -
de un reborde, donde encaja la boca de un tubo-ampolla que contiene -
60 la substancia a mezclar con el disolvente depositado en el cuerpo del
frasco; dicho tubo-ampolla resulta sujeto y cerrado herméticamente por
la presión conjunta de la pared y reborde interno del referido resal-
te, que es provocada por el propio montaje del tapón en el cuello del
envase, bastando para desprender el tubo y que entren en contactos am-
65 bos productos, la simple presión dactilar externa en el resalte del -
tapón.

2ª.- FRASCO PERFECCIONADO PARA EFECTUAR MEZCLAS DE DOS PRODUCTOS SIN
CONTACTO EXTERIOR. - - - - -

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y
mecanografiadas por una sola cara a las que se acompañan una hoja de
planos para su mejor comprensión.

Madrid, - 8 ABR. 1959
Resuelto de la Corro
[Signature]

72850

6961

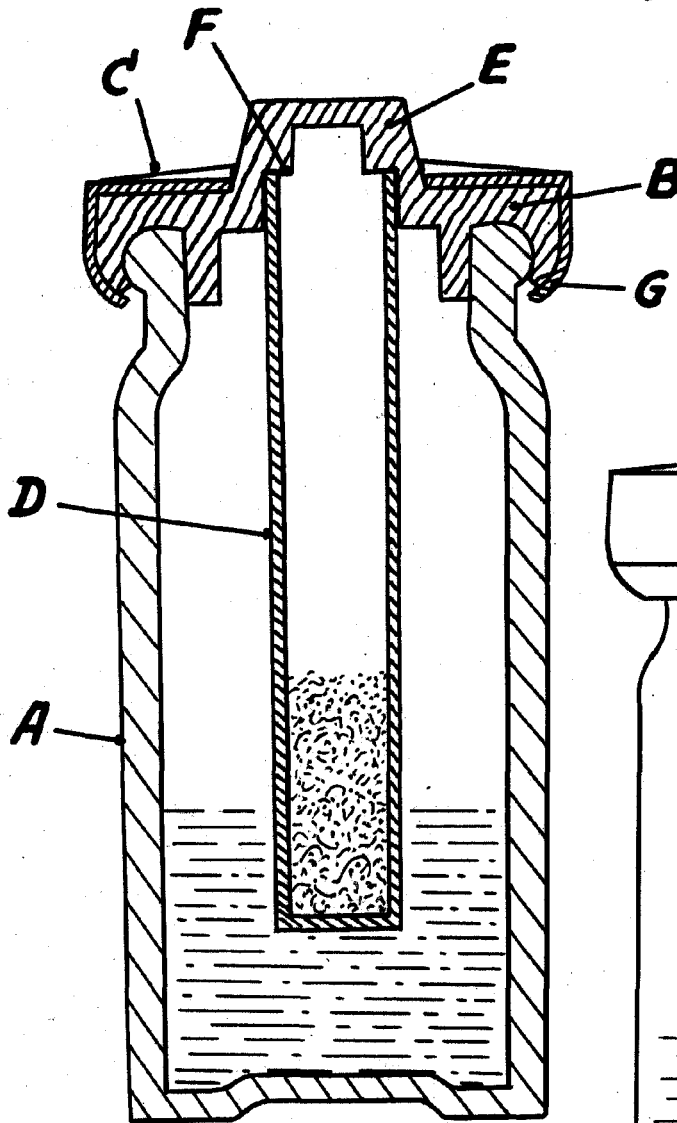


fig. 2ª

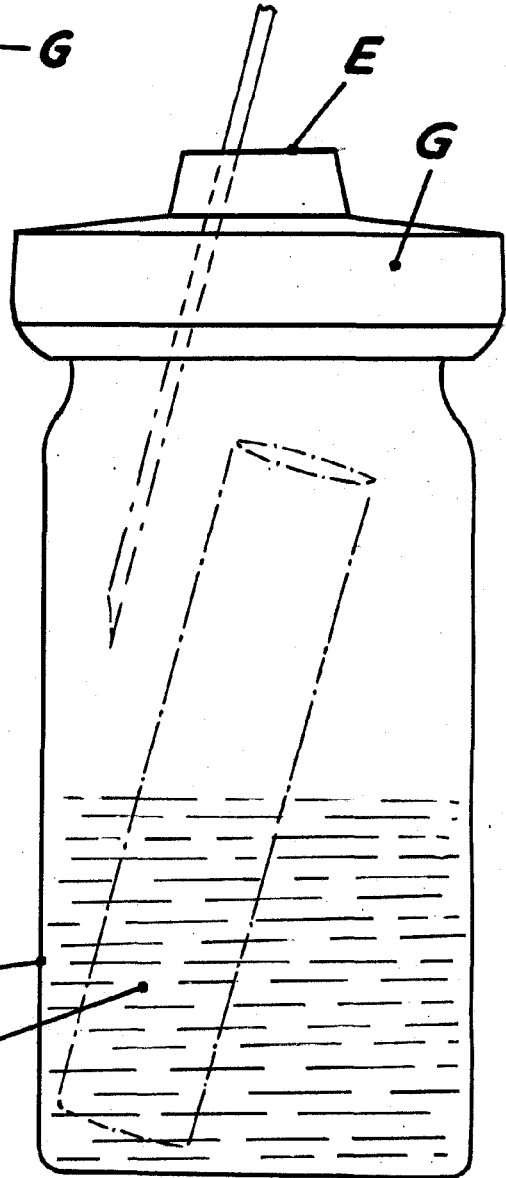


fig. 1ª



ESCALA VARIABLE

MADRID, - 8 ABR. 1959

Patente de la Coca